A LOS ACCIONISTAS DE ESTUDIO JURIDICO HEINERT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y disposiciones incluidas en los Estatutos de la Compañía, y, en mi calidad de GERENTE GENERAL y por lo tanto representante legal de la misma, presento a ustedes el informe acerca de las operaciones de ESTUDIO JURIDICO HEINERT S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

<u>CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS</u>

Durante el año 2010 y en términos generales, la Administración que represento ha dirigido sus esfuerzos en mantener un manejo profesional y conservador de las finanzas de la compañía, lo que ha permitido manejarnos dentro del presupuesto y objetivos trazados al término del ejercicio económico anterior, para lo cual se ha trabajado arduamente para alcanzar los objetivos propuestos.

• <u>CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS</u>

Conforme lo indican las disposiciones legales vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y disposiciones incluidas en los Estatutos de la Compañía, mis esfuerzos, acciones y decisiones estuvieron enfocadas a cumplir con las responsabilidades a mi encomendadas por parte de la Junta General de Accionistas, y de la misma forma retribuir la confianza depositada por la junta al nombrarme Gerente General de la compañía.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Informo a los señores Accionistas que durante el ejercicio económico del año 2010, no se produjeron hechos extraordinarios, internos y/o externos, en el ámbito administrativo, laboral y/o legal, que tuvieran incidencia directa en el normal desarrollo de las operaciones de la compañía y en sus resultados.

• SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

A continuación expongo a los señores accionistas los resultados que originó el ejercicio económico 2010:

(=) Utilidad del Ejercicio	\$ 29.342,80
(-) 25% Impuesto Renta x Pagar	<u>9.780,93</u>
Base Imponible Impto Renta	39.123,73
(+) Gastos no Deducibles	943,87
	38.179,86
(-) 15% Participación Trabajadores	<u>6.737,62</u>
Utilidad del Ejercicio antes Impto, y Part. Trab.	\$ 44.917,48



Espero que la información presentada cumpla con los objetivos propuestos al inicio del año 2010.

Agradezco el apoyo permanente recibido a la gestión de la administración y la confianza demostrada por ustedes los aecionistas.

Muy atentamente

Ab/Luis Fernando Heinert Trujillo

Kuayaquil, abril 13 del 2011

